

DOCUMENTO DECRETO: 2018/165 EXP: CONTRATO MENOR SUMINISTRO CUADROS VICENTE JULIÁ	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2018/165
OTROS DATOS Código para validación: FATOT-CFQ3A-C0JL0 Fecha de emisión: 25 de mayo de 2018 a las 14:39:57 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Hacienda de AYUNTAMIENTO DE LLERENA Firmado 11/05/2018 14:55 2.- Secretaria General de AYUNTAMIENTO DE LLERENA Firmado 11/05/2018 15:07 ESTADO FIRMADO 11/05/2018 15:07



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

Nº EXP.: 2018/S198/1

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Considerando la necesidad de este Ayuntamiento de celebrar el contrato menor del suministro consistente en cuadros de D. Vicente Juliá Manuel.

Visto que la necesidad administrativa a satisfacer es la de continuar dotando de contenido al Museo Histórico de la Ciudad de Llerena con obras de interés cultural y artístico, contribuyendo a la difusión de la cultura y prosiguiendo en la línea de potenciar el sector turístico de nuestra ciudad.

Visto así mismo que de conformidad con el artículo 25.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local:

"2. El Municipio ejercerá en todo caso como competencias propias, en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas, en las siguientes materias:

- .../...
- h) Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local.
- .../...
- m) Promoción de la cultura y equipamientos culturales."

Visto que el suministro asciende a la cantidad CINCO MIL EUROS (5.000,00 €).

Vistos los informes emitidos, respectivamente, por la Secretaria y el Interventor Municipal.

De conformidad con los artículos 16, 118 y la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, **RESUELVO:**

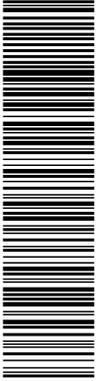
Primero.- Adjudicar el contrato menor del suministro consistente en cuadros de D. Vicente Juliá Manuel a D. Vicente Juliá Manuel, con D.N.I. núm. 50.530.455-F, que asciende a la cantidad de CINCO MIL EUROS (5.000,00 €).

Segundo.- Aprobar el gasto correspondiente a la contratación con cargo a la aplicación 333/226.0003 del vigente Presupuesto Municipal.

Tercero.- Una vez realizado el objeto del contrato, incorpórese la factura y tramítese el pago si procede.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 30802 FATOT-CFQ3A-C0JL0 B14D47E395EAF406089E1140EB6900D652E718) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.llerena.es/verificardocumentos/

DOCUMENTO DECRETO: 2018/165 EXP: CONTRATO MENOR SUMINISTRO CUADROS VICENTE JULIÁ	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2018/165	
OTROS DATOS Código para validación: FATOT-CFQ3A-C0JL0 Fecha de emisión: 25 de mayo de 2018 a las 14:39:57 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Hacienda de AYUNTAMIENTO DE LLERENA Firmado 11/05/2018 14:55 2.- Secretaria General de AYUNTAMIENTO DE LLERENA Firmado 11/05/2018 15:07	ESTADO FIRMADO 11/05/2018 15:07



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

Cuarto.- Notificar la presente Resolución al adjudicatario, con expresión del régimen de recursos procedente.

Quinto.- Dese traslado asimismo de la presente Resolución a la Intervención Municipal.